

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

ANTONIO HERMOSO CORDERO

calle Bobadilla, núm. 13

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Estepa, un trimestre . . . 1'50 ptas.
Fuera de Estepa, un trimestre . . . 2'00 »
Número suelto . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, precios convencio-
nales.

Pago adelantado.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN EL RIO DE LA PLATA

Bajo este título se ha publicado en la revista económica y científica *El Hispano-Americano*, de Buenos-Aires, un notabilísimo artículo titulado «El comercio español en el Río de la Plata» que debe merecer especial estudio por parte de cuantos se interesan por el porvenir comercial entre la madre patria y aquellas hermosas regiones, que, llegadas, á su mayor edad, se han emancipado sin romper, (antes bien estrechándolas más, como dice el autor del mencionado artículo,) las relaciones de familia y mercantiles.

Basando sus estudios acerca del estado de las relaciones comerciales entre España y la región del Plata en fidignos datos estadísticos, el Sr. Cartavio, autor del artículo, después de una interesante reseña histórica, presenta cuadros, los cuales, de una manera ordenada y clara hacen ver: el movimiento comercial de importación, y exportación desde el año 1862 á 1889; la importación por procedencias en valor oficial en 1884 y 1889; tanto por ciento de la importación ó entrada de productos en el puerto de Montevideo correspondiente á cada país, desde el año 1880 á 1889; exportación en los años 1884 y 1889; proporción en que figuran los distintos países en la exportación del puerto de Montevideo durante los años 1880 á 1889.

En todos los estados se observa que España no alcanza ni con mucho la proporción que debiera en su importancia comercial con las dichas regiones americanas y sobre todo es muy de notar lo que con respecto á la importación y exportación de la República Argentina dice el Sr. Cartavio, refiriéndose á los cuadros en que distribuyen por procedencia y destino el movimiento de 1889.

«Como se vé, España ocupó el 7.º lugar en la importación y el 8.º en la exportación del comercio de la República Argentina.

«Y mientras Inglaterra aumentó su importación para esta República durante los dos últimos quinquenios, desde doce millones á cincuenta y seis, Francia de ocho á treinta, Alemania de dos á quince, Bélgica de dos á trece, Norte América de tres á diez y seis é Italia de dos á diez, España solo alcanzó en igual período de tiempo pasar de dos á cuatro no obstante las ventajas que tiene sobre los citados países para poder hacer prosperar aquí sus relaciones mercantiles.»

«¡Ojalá, termina diciendo el Sr. Cartavio, en otros números, en los que nos proponemos ocuparnos de este asunto que juzgamos muy interesante, con mayor acopio de datos podamos dar cuenta de algun progreso en las relaciones mercantiles de esta República y la madre patria.»

Abundamos en los deseos de nuestro compañero, y recordando la frase de un político moderno, que ha dicho refiriéndose á la América española: «No es posible que aquello esté completamente perdido para nosotros,» rogamos á nuestros colegas de España, que reproduzcan la impresion que hemos sentido al leer el notable artículo del Sr. D. Angel Román Cartavio, para que trabajándose por medio de la propaganda aquí, como se hace allende los mares, sea un hecho tan generosa aspiración de los buenos hijos de España.

FERRO-CARRILES DEL GLOBO

La longitud de los ferro-carriles existentes en 1889 era de 595.767 kilómetros que costaron 160,625 millones de pesetas. De ellos corresponden 317.925 á América, 220.261 á Europa, 21.024 al Asia, 17.922 á la Australia y 8.635 al Africa.

Divididos los de Europa por naciones, se clasifican de la manera siguiente:

Alemania.	41.448
Francia.	36.370
Gran Bretaña.	32.499
Austria.	30.141
Italia.	12.807
España.	9.678
Suecia Noruega.	9.449
Bélgica.	5.007
Suiza.	3.047
Países Bajos.	3.014
Rumania.	2.475
Portugal.	2.060
Dinamarca.	1.969
Turquía.	1.648
Grecia.	682
Serbia.	517

CUATRO PALABRAS SOBRE FERIAS

(Conclusion)

Quizá aquella misma lengua mordáz y crí-
tica de que antes hice mérito, fué la que

relató que el toro fugado lo hizo por evitarse el mal gusto de ser muerto en tiempos conservadores, pues para morir al menos cubierto de gloria.

¡Oh! Los fuegos. Escedían á toda ponderación: produjeron una explosión de entusiasmo sobre todo por lo sencillitos; el polvorista según cuentan se devanó los sesos y se rascó bien el bolsillo tejiendo y destejendo, componiendo y combinando caprichosos juegos de luces y lo consiguió al fin, echando el resto en aquel que de manera tan brillante y refulgente destacaba el acostumbrado letrero en «Feria de Estepa».

El vulgo en su afanada y sutil observación notó en extrañeza un hecho que quizá pasaría desapercibido para algunos. El castillo que se quemó delante del paseo, parecía un energúmeno, un rayo de la guerra, vomitando bombas y arrojando todos sus fuegos contra el edificio municipal.

Para la gente sensata esto tiene una sencilla explicación; pero como el misterio está tan encarnado en el hombre y de suyo está inclinado á la magia y á la superchería, muchos creyeron que algo significaba el fenómeno pues no lo creían como mero producto de la casualidad, quien lo consideraba como anuncio fatídico de que algo grave debería pasar al Ayuntamiento en día no muy lejano; quien, como muda pero elocuente protesta contra la situación conservadora y añadian «es que como los elementos son libres por constitución, ellos son los únicos que pueden protestar sin temor á la inquisición canovista, la Naturaleza rompe abiertamente con los que la aprisionan y tiende á buscar su libertad medio en que vive y se desarrolla» y entre tanta y tan variada opinión hubo quien creyó á pié juntillo que el castillo animaba en el ejemplo á los nobles hijos de Estepa en su contienda con los conservadores.

De todo no hay que hacer el menor caso; el público que cree como dos y dos son cuatro en los almanaques, en los días aciagos, en las estrellas de rabo etc. no merece ciertamente mucho crédito.

Sin embargo cosas hay que consiguen herir la imaginación popular de tal manera que en vano es esforzarse en desilucionarnos; algo fatídico y de mal presagio sorprendió el vulgo en el hecho referido y mucho me temo que dando el público en tal creencia, no llegue á considerarse lo que simplemente es resultado del azar ó de la dirección del viento,

como un aviso misterioso á los moradores de este pueblo.

Los romanos encerrados en su Capitolio con armas y municiones y cercados por Breno, el jefe de la invasion gala, siempre creyeron que la voz ó graznido de los gansos ú ocas consagradas á Juno les habian librado de caer en manos de los sitiadores, en el ataque nocturno que unas de las noches del sitio dieron á los sitiados.

Pero es un hecho cierto, que tal creencia fué la causa de que Roma venciera y arrollase á los galos y la historia es un espejo en que deben mirarse gobernantes y gobernados.

¿Y qué me dicen Vds. de los fantoches? Resultaron una solemne mamarrachada. Seguramente los que tomaron parte en tan bonita y variada función era la primera vez que se comprometían á trabajar en ella. ¿No es una lástima que con un público que bien paga y con un pueblo digno se venga á hacer ensayos?

¿Podría saberse quien redactó el cartel de la feria?

Sería de mucho interés averiguarlo. Por donde les ha venido en conocimiento á D.^a Municipalidad la palabra fantoche.

Lejos ha tenido que ir por ella y no se comprende porque ir á Italia por *fantoccio* y á Francia por *fantome* para presentarnos luego en compota franco-italo-castellana la palabra fantoche.

Con esto se consigue dos cosas á cual más malas; que el público no comprenda lo que oiga y lea y que el idioma se vaya corrompiendo más de lo que ya está.

No hay necesidad de hurtar voces á otros idiomas cuando en el nuestro tenemos varias que expresan de una manera admirable lo que quiere decir la exótica fantoche.

Para concluir diré que el paseo recién concluido tuvo una brillante y solemne inauguración. Más fácil es atravesar los Alpes y subir al Monte Blanco que haber dado unas vueltas al paseo en las noches que duró la feria.

Todos los niños de Estepa se dieron cita allí; no faltó tampoco gente de la campaña acompañados de sus descomunales bastones: hubo sobra de apreturas, choques y pisotones y para dar mas realce al cuadro se descolgaron *algunos caballeros de industria* á ejercer entre el bullicio su lucrativa profesion.

¿Y que frases se oían! ¡que dichos! Al fin se va á justificar que este pueblo está a la altura de nuestros vecinos los africanos; lo que es por lo que á Estepa se refiere quizá no se equivocaría Dumas cuando dijo que el África empezaba en los Pirineos.

Por supuesto que no todos cuantos paseaban eran de este jaez ni mucho menos; la mayoría protestaba de las palabras incultas, de las expresiones soeces é indecentes y mas que de unas y otras de las blasfemias. Pocos reparan en que blasfemar es un delito consignado en nuestro vigente Código y que en él

tiene tambien señalada su correspondiente penalidad, pero por lo menos la Autoridad que está obligada á reprimir y castigar la blasfemia debía reparar en ello.

Ó se ignora la existencia de todo esto ó no ignorándose no se dá cumplimiento á lo mandado: ambas cosas incapacitan para gobernar.

Los Agentes de la autoridad estaban en el paseo y ninguno vió trasgresión legal, ni falta de orden ni ataque á la moral pública; no es extraño, sus atribuciones son delegadas y nada podían hacer sin orden superior. Es de suponer su buen deseo y que hubiera cumplido con lo que se les mandase pues al fin es gente bien pagada, jóven y suficientemente numerosa para las circunstancias que los reclamaba.

El artículo se ha hecho largo y aunque más cabría decir renunció á ello en obsequio á mí y á mis lectores.

RAFAEL ÁLVAREZ MACHUCA.

Estepa 24 de Septiembre de 1891.

VARIEDADES

EL 1.001

En las tribunas, que estaban llenas de bote en bote, se produjo una de esas oleadas con que manifiestan su curiosidad las multitudes.

Los que se hallaban en primera fila, sacaron medio cuerpo fuera por encima del guardamanos, y los que se sentaban detrás alargaron el cuello en razon directa á la fila en que estaban colocados.

Los de segunda fila lo estiraron, como dos, los de la tercera como tres, y así sucesivamente.

Era que el acusado entraba en la sala y se dirigía con paso lento hacia el mismo banquillo.

La aparicion del reo fué saludada con murmullos de simpatía que apagó con la campanilla el presidente.

Y á decir verdad, no ya para la gente que llenaba las tribunas, toda ella del barrio en que el acusado vivía, sino para el que le viera por primera vez, era simpático, el talante honrado y la *bonhomie* que respiraba el presunto reo por todos sus poros.

Se restableció el silencio y el fiscal dió comienzo á su interrogatorio.

—¿Como se llama usted?

—Trifon Perez.

—¿Cuál es su profesion?

—Tendero de ultramarinos retirado.

—Está usted acusado de haber causado lesiones graves á Abdon Fernandez, en la madrugada del dia 13.

—¡Es verdad!

—¿Qué móviles le impulsaron á usted á cometer ese delito?

—Voy á decirlo con la sinceridad y la hon-

radez de que he dado pruebas toda mi vida.

—Dijo y volvió el rostro á las tribunas en demanda de testimonio á su afirmacion.

—¡Es verdad! ¡Es verdad! —exclamaron varios asistentes.

El presidente restableció el silencio á fuerza de campanillazos; don Trifon se pasó el pañuelo por la frente, tosió repetidas veces y comenzó su declaracion de esta manera:

—Soy Trifon Perez, ventajosamente conocido en mi barrio, que se llama del Pacífico, porque yo vivo en él. Cuarenta años llevo de casado y no he reñido una vez con mi mujer. De esto son testigos los vecinos de mi casa, los cuales si es preciso, harán valer ante los respetabilísimos magistrados que tengo enfrente este incontestable testimonio de la mansedumbre de mi carácter.

Pero la mansedumbre no excluye el uso del café, y yo, señores jueces hago uso de él dos veces al dia. Con este parentesis se explica perfectamente que yo saliera minutos antes de las diez del café Suizo. Al llegar á las Cuatro calles se me acercó un vendedor gritando:

—¡El gordo! ¡mañana sale! ¡el 1.001!

Advierto á los respetables magistrados que me escuchan que no he jugado en mi vida á la loteria.

—¿Ha dicho el reo el 1.001?—preguntó el fiscal:

—Sí, señor.

—Está bien; puede usted continuar.

—Despedí al importuno y seguí mi camino, pero detrás de mí sonaba la voz del vendedor. ¡Mañana sale! ¡el 1.001! Apresuré el paso, pero él debió apresurarlo más porque cada vez percibían mis oídos más claramente el pregon del número 1001. Qué insistencia... ¿Me perseguiría la fortuna? Yo no habia jugado nunca, y dicen que los primerizos en el juego ganan.... Y el vendedor cantando su número cada vez con más tenacidad. Saqué las tres pesetas del bolsillo, las volví á meter las volví á sacar.... Llegué ante la puerta de mi casa y haciendo un esfuerzo penetré en ella exclamando: ¡huye tentacion! No dormí aquella noche. El 1001, se aparecia ante mis ojos premiado con las 80.000 pesetas. Aquella obsecasion de mi mente me tuvo en vela hasta el alba. Procuré ahuyentar la pesadilla con la luz del dia, pero en vano. Oí sonar las nueve, las diez, las once, las doce.... Ahora debe salir la lista grande. Me vestí, salí á la calle y tropecé con el vendedor del núm. 1001.

—¿Lo ve usted, señor? el mio era el del gordo.

—¿El 1001?—preguntó el fiscal?

—Sí, señor; el 1001—contestó el reo.

Al verlo el primero en lista, palideció; la sangre se me agolpó en el cerebro; yo debiera haberme apaleado á mí mismo por no haber tomado el billete, pero me cegué y abrí la cabeza de un bastonazo al vendedor.

Así acabó su declaracion el reo.

El fiscal, con asombro de los asistentes, pidió su absolucion.

Terminada la vista, se quitó la toga, y cogiendo del brazo á don Trifón, le dijo:

—¿Era moreno el vendedor?

—Moreno.

—¿Alto?

—Alto.

—Ese mismo me ofreció el 1001, ¡y tampoco yo se lo quise tomar! Mi enhorabuena por el garrotazo.

JOAQUÍN MAZAS.

EL OIDO

Las vibraciones ondulatorias del aire, producidas por el movimiento sonoro, causan una impresion en el nervio acústico que determina la sensación del sonido. Como á todos los sentidos, el ejercicio y la educación dan al oido un desarrollo y una finura prodigiosos. Los sonidos extremadamente fuertes é intensos llegan á causar la sordera.

Es el silencio al oido como á la vista la obscuridad; pero del mismo modo que si se prolonga la obscuridad hieren molestandamente luego los rayos de luz á los ojos, un silencio prolongado puede dar lugar á una excitabilidad tal del oido, que cause una profunda molestia el choque de cualquier sonido, por poco intenso que sea: por lo tanto, debemos ejercitar este sentido acostumbándolo á un ruido moderado. Asimismo recomendamos un especial cuidado en la limpieza y aseo de estos órganos, pues del conducto auditivo fluye un humor llamado vulgarmente *cerilla*, que acumulándose, por descuido, con el polvo, se seca y se endurece de tal modo que puede interceptar el sonido y causar la sordera.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Que es el mundo?

Una sala de juegos prohibidos;
una fiesta de toros desechados;
un hospital de locos rematados
donde hay jaulones para *distinguidos*.

¿Que es la vida?

Una mentira vil disimulada
con sonrisas de torpe fingimiento,
un sueño, una ilusión, un pensamiento,
un día de placer, y despues..... nada.

¿Que es el hombre?

Víbora que escupiendo se defiende;
corazón que se envuelve en la mentira;
escultura de carne que respira;
objeto que se compra y que se vende.

¿Que es la mujer?

Un juguete de pura fantasía;
un cuadro de colores mal pintado;
la dueña de un tesoro inmaculado
cuyo valor no sabe todavía.

ARTURO DÍAZ Y ADAME.

NOTICIAS

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que el martes último falleció en esta Ciudad la señorita doña Josefa Lois Escobar, hermana del malogrado don Evaristo, y que como éste ha sido arrebatada por la muerte antes de los veinte años.

Sentimos mucho la pérdida de tan simpática joven y, con nosotros, todos los que la conocían y enviamos á su señora madre, á su tia, tio político y demas familia el más sentido pésame, y les deseamos la mayor resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

La imitación del huevo de la gallina preocupa tan grandemente la atención, que no se habla de otra cosa en América. Emplea el Sr. Storrey, inventor privilegiado del procedimiento; cal, agua, sangre, leche, grasa, guisantes y uno ó dos vegetales más, siendo el gusto y aspecto de la imitación tan idénticos al huevo natural, que el más delicado gourmet no la diferencia de los legítimos.

En el próximo mes de Noviembre se han de proveer por oposición dos escuelas de nueva creación en Estepa, una de niños y otra de niñas, con el haber anual de 1.100 pesetas, casa y retribuciones y además las elementales de niños de Los Corrales y el Rubio con 825 pesetas.

Se ha recibido en las Audiencias, una circular del Ministerio de Gracia y Justicia, recomendando á los presidentes de dichos tribunales, que cuando sea condenado un reo á muerte, no solo se anuncie al Gobierno el día de la ejecución por medio de telegrama cifrado, como venia habiéndose, sino que se comuniquen al Ministerio, los autos en los cuales se haga el señalamiento del día que ha de cumplirse la última pena.

Hemos recibido los números 167 y 168 de *La Moda Española Ilustrada*, conteniendo el figurin de temporada de Invierno y el correspondiente al mes de Octubre próximo.

En otras ocasiones nos hemos ocupado de los figurines que publica esta acreditada revista, dirigida por D. Benito Escaler, y debemos confesar ingenuamente que de día en día va ganando en importancia, como lo acreditan los figurines que tenemos á la vista.

El de la temporada próxima es una obra acabadísima por todos estilos, y tanto el dibujo como los colores se recomiendan por su gusto y limpieza.

El periódico que acompaña á estas láminas contiene un interesante sumario.

Se suscribe, por 15 ptas. anuales, en la Administración, calle de Raurich, 6, Barcelona.

Segun las experiencias practicadas por el profesor Mr. Krepeli durante años, el alcohol tiende á disminuir las frecuencias de las ideas en el cerebro humano; por mas que aumente la asociación verbal de las palabras y de las impresiones auditivas.

Por esto, cuando el individuo se halla sometido á la influencia del alcohol le es mas facil aprender un discurso ó pronunciarlo que cuando se halla en estado normal.

Sin embargo, no se le ocurrirán ideas ni comentarios con respecto á lo que ha logrado retener con pocos esfuerzos en la memoria.

El alcohol, segun Mr. Krepeli, disminuye en alto grado la fuerza muscular, despues que ha pasado por el torrente circulatorio.

El té, en cambio, favorece de un modo muy notable la asociación de las ideas y trabajos intelectuales, si bien dificulta sensiblemente la verbosidad.

Hemos recibido el primer número del semanario «La Pandereta», siendo recomendable bajo todos conceptos, pues ademas del texto, que es ameno y escogido, lo ilustran multitud de dibujos debidos á acreditados artistas.

Se hallan de venta unas puertas de cristales de una hoja y bastidor de madera.

Está todo en muy buen estado y se dá muy barato.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

OCASIÓN

Se presenta una buena á los aficionados á libros, que podrán hacerse, en muy buenas condiciones, de los siguientes:

«Diccionario Popular Universal», que contiene Artes, Biografías, Ciencias, Historia, Geografía, Literatura y Mitología. 6 tomos encuadernados en tela, precio, 96 pesetas.

«Año de María», 6 tomos encuadernados, ptas. 65.

«Año cristiano», 15 tomos encuads. 40 pts.

«Los Borbones ante la Revolución» Está en entregas; consta de 333, á medio real una.

«María la hija de un jornalero».—2.ª parte, «La Marquesa de Bellarflor».—3.ª parte, «El palacio de los crímenes». Son 260 entregas, á medio real cada una.

Estas obras son nuevas y se hace una baja de mucha consideración en los precios fijados.

Dirigirse á Antonio Hermoso. Estepa.

Papeles de todas clases, sobres, libros en blanco y rayados, libretas, facturas, tarjetas, todo bueno y barato. En la imprenta de Antonio Hermoso, Estepa.

¿Cómo pueden ganarse por 200 pesetas, pagaderas en 18 meses, 100,000, 40,000, 10,000, 5.000, 2,000 y 1.000 pesetas?

Pues comprándole á la Sociedad General de Créditos de Barcelona (garantizada por el gobierno francés) UN BONO, á plazos, del Crédito Foncier de Francia, pagadero 20 pesetas de entrada y 10 mensuales, con opción al 3 por 100 de interés, como también á los sorteos de amortización que hay al año y que en el de Julio próximo pasado correspondió el premio mayor de 100.000 pesetas al sastre del Ferrol (Coruña) D. Lino Irrogoyen, cuyo señor solo había satisfecho 60 pesetas del bono. Al concluir de pagar las 200 pesetas, se entregará el bono; (pero mediando antes la póliza que será el primer documento) que puede negociarse como el papel del Estado.

El agente de esta Sociedad en Sevilla, calle Zaragoza, 56, Director del «Relámpago», empresa anunciadora, A. José Hidalgo, facilita mas informes y es con quien hay que tratar.

FÁBRICA DE AGUARDIENTE
DE LOS REMEDIOS.

Aguardientes especiales, procedentes de Cazalla, arroba sin derecho, 90 rls.
Id. de 2.ª 80 »
Id. de 3.ª 60 »

CALLE GILENA NÚM. 1. ESTEPA

IMPORTANTE
José Jimenez Villalba, Estepa, compone toda clase de máquinas, especialmente las de coser, á precios sin competencia. Garantiza las composuras por seis meses.

Casa de huéspedes. — Recomendamos por su excelente trato y baratura, así como por su céntrica situación, la que ha puesto en Sevilla, Maria Macedonia Torres, calle Delgado, número 4.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE
D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas clases se deseen.

PRECIOS.—1.50 ptas. docena en fábrica 1.75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe. — Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. — Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

LA MERCED

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y ACERO.

PROPIETARIO Y DIRECTOR

ANTONIO CARO

GORDOBA

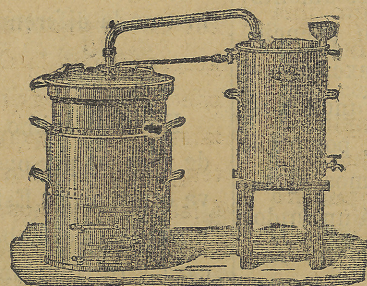
Construcción de maquinarias para fábricas de aceites, harinas y uva.

Motores de vapor á los últimos adelantos.

Arados trisurcos, vertedera y otra infinidad de clases.

Parsons, Graepely y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Alambique

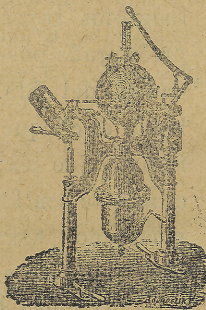
DESPACHO

Montera, 16.

DEPOSITO

Claudio Coello 43

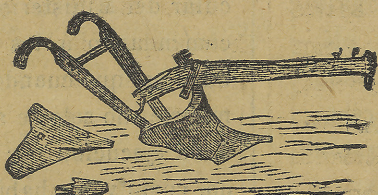
MADRID



Aparato para hacer gaseosas. Intermitente.

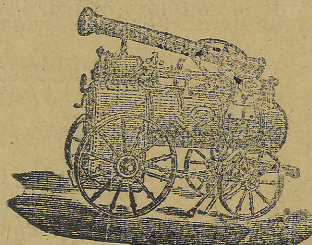
Sucursal, Campo Grande, Valladolid.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Maquina de vapor Locomóvil.

MEMORIAL OSTIPENSE

Extracto de varios curiosos libros que se ocupan de la antigua Osippo ú Stippo y actual Estepa, arrojado para darlo á la estampa

FOR

DON ANTONIO AGUILAR Y CANO

Dos tomos en 4.º, 7.50 pesetas. Se envían por el correo á quien nos remita 8 pesetas en sellos ó libranza.

Los pedidos deben dirigirse á Antonio Hermoso, ESTEPA, Provincia de Sevilla.